



GOBIERNO REGIONAL
DE CUSCO



GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN CUSCO

UGEL PAUCARTAMBO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 130 -2024-GR-C/GEREDU-C/D-UGEL-P

SEÑORES : DIRECTORES DE LAS IIEE's DE EDUCACION INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL AMBITO DE LA UGEL PAUCARTAMBO.

ASUNTO : CONFORMAR LA BRIGADA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y REPORTAR EN LA PLATAFORMA SIMON PM150 INS 264.

**REF. : a) RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 587-2023-MINEDU.
b) RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 006-2012-ED.
c) INFORME N° 001-2024-MINEDU/VMGP-DIGEBR.**

De mi consideración;

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y, poner de su conocimiento que, en atención a los documentos de referencia, las instituciones educativas a través del Comité de Gestión del Bienestar deben conformar la brigada de educación ambiental y de gestión de riesgo de desastres para la implementación de la educación ambiental en cada uno de los niveles educativos, como información adicional se adjunta en el grupo WhatsApp de directores el modelo de RD de reconocimiento de la Brigada, PPT y Guía de orientaciones para la conformación de la brigada; además se realizará una AT el día 09 de abril en el horario de 4:00 pm. mediante el siguiente enlace: <https://us02web.zoom.us/j/89549224386?pwd=bVJESlpTWlp1SkZ4NldzaHNar3BpUT09> clave de acceso:999309.

Con toda la información recopilada los directores bajo responsabilidad deberán realizar el reporte de la conformación de la brigada de educación ambiental y gestión de riesgo de desastres en la plataforma SIMON (PM 150 INS 264) <https://simon.minedu.gob.pe/> hasta el 25 de abril del presente año.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente;



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
UGEL PAUCARTAMBO

Prof. José Luis Álvarez Cana
DIRECTOR